

289

*REAL DESPACHO de 11 de diciembre de 1980 por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Barcelona a don Alfonso Hernández Pardo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, número cuarto, la disposición transitoria segunda, número dos, ambos de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y el artículo veintiséis del Reglamento Orgánico de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día once de diciembre de mil novecientos ochenta, como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de catorce de noviembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Barcelona, vacante por nombramiento para otro cargo de don Tomás González Román Fernández, a don Alfonso Hernández Pardo, Presidente de la Sección Tercera de la misma Audiencia.

Dado en Madrid a once de diciembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓNEZ

290

*REAL DESPACHO de 11 de diciembre de 1980 por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao a don Mariano Divar Divar.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, número cuarto, la disposición transitoria segunda, número dos, ambos de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y el artículo veintiséis del Reglamento Orgánico de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día once de diciembre de mil novecientos ochenta, como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de catorce de noviembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao, vacante por jubilación de don Enrique Rodríguez-Lacín Romero, a don Mariano Divar Divar, Presidente de la Sección Segunda de la misma Audiencia.

Dado en Madrid a once de diciembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓNEZ

291

*REAL DESPACHO de 11 de diciembre de 1980 por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Orense a don Ovidio Chamosa Sarandeses.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, número cuarto, la disposición transitoria segunda, número dos, ambos de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y el artículo veintiséis del Reglamento Orgánico de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en

su reunión del día once de diciembre de mil novecientos ochenta, como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de catorce de noviembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Orense, vacante por jubilación de don Francisco Marcos Rodríguez a don Ovidio Chamosa Sarandeses, Magistrado de la Audiencia Provincial de la citada capital.

Dado en Madrid a once de diciembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓNEZ

292

*REAL DESPACHO de 11 de diciembre de 1980 por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba a don Marino Iracheta Iribarren.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, número cuatro, la disposición transitoria segunda, número dos, ambos de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y el artículo veintiséis del Reglamento Orgánico de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día once de diciembre de mil novecientos ochenta, como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de catorce de noviembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba, vacante por promoción de don Julio Fernández Santamaría, a don Marino Iracheta Iribarren, Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Logroño.

Dado en Madrid a once de diciembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓNEZ

293

*REAL DESPACHO de 11 de diciembre de 1980 por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Salamanca a don César Robledo Minayo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, número cuatro, la disposición transitoria segunda, número dos, ambos de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y el artículo veintiséis del Reglamento Orgánico de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día once de diciembre de mil novecientos ochenta, como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de catorce de noviembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Salamanca, vacante por jubilación de don Miguel Vegas Fabián, a don César Robledo Minayo, Magistrado de la Audiencia Provincial de la citada capital.

Dado en Madrid a once de diciembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓNEZ

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

294

*RESOLUCION de 27 de diciembre de 1980, del Tribunal calificador designado para actuar en Pamplona en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, por la que se señala fecha del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos.*

De conformidad con lo establecido en la norma quinta de la Orden de fecha 13 del pasado mes de junio, por la que se convocaban oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia,

Este Tribunal, en uso de las atribuciones conferidas, acuerda señalar el acto público del sorteo que habrá de determinar el orden de actuación de los opositores admitidos a la práctica de los ejercicios en la Audiencia Territorial de Pamplona, para las cinco de la tarde del próximo 15 de enero, en la Sala de Audiencias de los Juzgados, y que el comienzo de los ejercicios tendrá lugar el día de febrero entrante.

Madrid, 27 de diciembre de 1980.—El Presidente, Carlos Granados Pérez.

### M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

295

*ORDEN de 21 de noviembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Optica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Optica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Luis Bru Villaseca.

Vocales titulares: Don Armando Durán Miranda, don José Ramón de Francisco y Moneo, don Eusebio Bernabéu Martí-

nez y don Miguel Angel Rebolledo Sanz, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero, Barcelona, el segundo y Profesores agregados de Zaragoza, el tercero, y Santander, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Mariano Aguilar Rico.

Vocales suplentes: Don Justiniano Casas Peláez, don José Barcala Herreros, doña María Josefa Yzuel Jiménez y don Vicente Hernández Montis, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza, el primero; Salamanca, el segundo, y Profesores agregados de Zaragoza, el tercero y Sevilla, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado de 13 de abril»), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

296

**RESOLUCION de 8 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se excluye a don Juan José Renáu Piqueras entre los aspirantes definitivamente admitidos para poder tomar parte en el concurso oposición a plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid (1.ª).**

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 3 de diciembre de 1979 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero de 1980) se admitió a don Juan José Renáu Piqueras en la lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid (1.ª), convocada por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 (Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo).

Esta Dirección General ha resuelto que don Juan José Renáu Piqueras (DNI 19.791.864) figure entre los aspirantes definitivamente excluidos, por renuncia del interesado a tomar parte en el concurso-oposición mencionado anteriormente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de noviembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

297

**RESOLUCION de 23 de diciembre de 1980, del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, rama Juzgados, por la que se señalan fechas para la celebración del acto del sorteo y para el comienzo del primer ejercicio.**

En sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1980, el Tribunal de oposición a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Juzgados, en cumplimiento de lo prevenido en las normas quinta y novena de la Orden de convocatoria de 13 de junio de 1980, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.—Señalar como fecha para la celebración del acto del sorteo de los opositores para determinar el orden de su actuación en los ejercicios la del día 16 de enero de 1981, a las trece horas, en la Sala Quinta del Tribunal Supremo.

Segundo.—Hacer público que el comienzo del primer ejercicio tendrá lugar el 4 de febrero de 1981, a las dieciséis treinta horas, en la citada Sala, quedando convocados en único llamamiento los opositores comprendidos en los números 1 al 30 de la lista que resulte del sorteo.

Madrid, 23 de diciembre de 1980.—El Secretario del Tribunal, Juan de Miguel Zaragoza.—Visto bueno: El Presidente, Luis Mosquera Sánchez.

## ADMINISTRACION LOCAL

298

**RESOLUCION de 27 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Burriana, referente a la convocatoria para proveer una plaza vacante de Cabo de la Policía Municipal.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 143, de fecha 29 de noviembre de 1980, se anuncia convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Cabo de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Burriana mediante el procedimiento de oposición libre.

La retribución de la citada plaza es la correspondiente al coeficiente 1,9, nivel de proporcionalidad 4, con pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas o que en el futuro se determinen.

Las instancias serán dirigidas al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Burriana y se presentarán en el Registro General de éste debidamente reintegradas y en el plazo de treinta días hábiles siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio y también podrán presentarse en las formas determinadas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 250 pesetas, se satisfarán en la Depositaria Municipal.

Burriana, 27 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Juan Canós Safont.—18.368-E.

299

**RESOLUCION de 2 de diciembre de 1980, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se convoca oposición libre para proveer en propiedad cuatro plazas de Técnicos de Administración General.**

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 7 de noviembre de 1980 acordó proveer en propiedad cuatro plazas de Técnicos de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todas las condiciones y requisitos de esta convocatoria figurarán íntegramente insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 278, correspondiente al día 2 de diciembre de 1980.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 2 de diciembre de 1980.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—18.496-E.

300

**RESOLUCION de 3 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer, mediante concurso de méritos, una plaza de Viceinterventor.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 267 de fecha 19 de noviembre de 1980, se publica la convocatoria íntegra para la provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de este Ayuntamiento, mediante el procedimiento de concurso de méritos contraídos en el ejercicio de la función pública local dotada con los emolumentos básicos correspondientes al índice de proporcionalidad 10 y demás gratificaciones o retribuciones complementarias fijadas por acuerdo y consignación en el presupuesto.

Los aspirantes deberán pertenecer al Cuerpo Nacional de Interventores de Administración Local y tener la categoría 1.ª en dicho Cuerpo.

Los derechos de examen, que se fijan en 1.500 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes al presentar la instancia, bien directamente o por giro postal o telegráfico o transferencia bancaria.

El plazo para presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Valladolid, 3 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—18.514-E.